

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado. 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

AZÚCARES Y VINOS

Se ha aprobado ya en el Congreso el proyecto de ley sobre los azúcares.

Políticamente pensando, no tardará el proyecto en ser ley, votada en ambas Cámaras y sancionada por el Monarca.

Prepárense, por lo tanto, los golosos.

Este Gobierno ha venido á amargarnos la vida encareciendo ese artículo, que endulzaba nuestras penas.

No es fácil que halle explicación el empeño del señor Osma en favorecer á una industria, más ó menos productiva, cargando los gastos de este favor sobre la masa enorme de consumidores de azúcar.

Porque el azúcar debe ser considerada como artículo de primera necesidad, artículo imprescindible en la existencia: alimento, medicina y regalo del paladar, á la vez, que desde el más niño al más anciano saborean.

Se sabe de gente que no bebe, de gente que no fuma; de quien no resiste el pescado, de quien repugna la carne.

No se sabe, en cambio, que exista un solo mortal que bajo una ú otra forma no ingiera el azúcar.

El gravar esta materia es, en su consecuencia, poco menos que un delito de lesa humanidad, cuando no responde á otro propósito que al de beneficiar una industria determinada.

Las leyes, que dan por resultado el encarecimiento de la vida del ciudadano, solo pueden votarse por razón del interés general de la nación, no de los particulares.

Pero el Gobierno, *sabio con sabiduría* bien acreditada, nos ha dado una compensación.

Disminuye los golosos, y en *justo* trueque aumenta los borrachos.

Desgravemos los vinos, ha dicho: hace falta que el vino esté al alcance de todas las gargantas.

Y, aunque el vino no es artículo de primera necesidad, sino que es de primera necesidad el suprimir su abuso, nuestro *paternal* Gobierno, mirando por las tabernas, centros de *cultura*, propone su desgravación, que también en el Congreso ha sido ya aprobada.

Así compensa el Gobierno con vino lo que nos quita de azúcar.

Aparte de lo que pueda tener de populachero este proyecto, se nos antoja que con él ni se beneficiará la producción nacional, ni el bebedor.

El intermediario entre el que lo produce y el que lo bebe será el único que tocará los para él felices efectos de la desgravación de los vinos.

La experiencia nos tiene sobradamente aleccionados en estos asuntos para que podamos afirmar, sin temor á equivocarnos, que las ventajas que alcanzará el consumidor con el proyecto de referencia han de ser completamente ilusorias.

Y el precio del azúcar subirá hasta los cielos.

¡Ojalá fuéramos en esto malos profetas!

Y la aprobará el Senado y se sancionará...

Nos daremos en ello con gusto por fracasados cuando, convertidos en ley los susodichos proyectos sobre azúcares y vinos, veamos aumentar la producción de ambos artículos, boyantes y prósperos los cosecheros y satisfecho el consumidor.

Pero... ¿ocurrirá esto?

¡A que no!

L. G. del N. y A.

LA SEMILLA DEL ORO

I

Pues, señor, sucedió tiempo ha que hubo de presentarse en Constantinopla un extranjero con vivísimos deseos de ver al gran señor.

Difícil le fué conseguirlo; pero, al fin, á fuerza de dádivas al gran visir y á los grandes del imperio, logró que el sultán le otorgase audiencia.

Cuando el monarca vió al extranjero le preguntó que por qué había con tanto afán deseado verle.

—Porque te traigo un regalo de inmenso valor —dijo el extranjero, mostrando en su mano un bolsillo de no gran tamaño.

—¿Qué hay ahí? ¿polvo de oro?—preguntó el sultán.

—No, señor.

—¿Perlas, rubíes, diamantes?

—No, señor...: granos de trigo.

Rugó el ceño y miró con fiera el sultán al extranjero, indignado, sin duda, con lo que le pareció una burla.

—¿Estás loco?—exclamó.

—Es que, sembrando estos granos de trigo saldrán espigas de oro, y de los granos de éstas otras nuevas espigas, y así todos los años podrás cosechar tesoros inmensos.

—¡Gracias, gracias!—exclamó el sultán apoderándose de la bolsa.—Yo los sembraré.

—Pero ha de ser en tierra de tu imperio...

—Mucha hay, es muy vasto...

—Y lo ha de sembrar un súbdito tuyo.

—¡Tengo tantos!...

—Joven; ha de ser joven.

—Creo que no faltarán mancebos en Turquía.

—Pero además ha de ser libre, y ha de tener conciencia de lo que es, y ha de amar su libertad.

—¿Libre en mi imperio? Toma, toma—dijo el sultán;—de nada me sirve tu bolsa...

Pero de pronto se detuvo á pensar en que tal vez podría un hombre así existir en Turquía ó fuera de ella, que luego con que el tal se hiciera súbdito... todo quedaba arreglado.

Y el gran señor, que había querido devolver la bolsa, quedóse con ella, agradeció el obsequio, y, haciendo que regalasen al extranjero, y colmándole de ricos presentes, le despidió.

Comisión delicada la de buscar un hombre libre en Turquía; mejor había de resultar buscarle por el mundo, recorrer los países en que reinaba la libertad, conquistar á un ciudadano de cualquiera de dichos países, procurar que voluntariamente se hiciese súbdito del sultán... y ya todo lo demás se realizaría fácilmente.

Tenía el sultán en su corte un mancebo valeroso, dado á los libros, hombre de mucha curiosidad y de alientos para cualquier empresa atrevida; á este tal, que tenía Aladino por nombre, llamóle el sultán y le dijo:

—Ve por el mundo... averigua en qué punto de la tierra existe la verdadera libertad, y de dicho punto tráeme un hombre; invítale en nombre mío para que venga á verme.

El sultán no dijo nada referente á que el tal se hiciera súbdito del imperio; esto ya lo trataría él con el que fuese.

II

Pocos días después, y con todo secreto, pues el sultán le había dicho que lo guardase bajo pena de la vida, Aladino salió de la ciudad, y cuando ya no sólo se vió fuera del imperio, sino lejos, muy lejos de él, y cansado de caminar... detúvo-

se y se sentó cerca de una fuente que había al borde del camino y empezó á discurrir que le era necesario buscar alguien que le diese atinados informes y aun consejos para la empresa, y como acertara á pasar por allí un caminante y se detuviera junto á la fuente á beber, díjole Aladino:

—¿Sabéis... en qué punto del mundo se halla la libertad?...

—Poco entiendo de libertad... porque no la he disfrutado... pero siguiendo este camino llegarás á una ciudad, de la cual vengo, y en la que sin duda verás la libertad... porque oí que estaban esperándola, y por ello muy entusiasmados, y preparando arcos y palmas para recibirla.

Dió gracias por la noticia Aladino, y gozoso con ella, emprendió su marcha siguiendo la dirección que el caminante le había indicado.

¡La libertad, la libertad estaba cerca!

En efecto; pronto, al divisar á distancia la gran ciudad... oyó un estruendoso rumor como el del mar lejano...

Después, según fué avanzando, entendió que aquel rumor era vocerío, y al fin escuchó miles y miles de voces que decían:

—¡Viva la libertad!... ¡Viva la libertad!... ¡Viva... viva!...

—¡Oh que suerte la mía!... Hallé un pueblo libre... no me será difícil dar con un hombre que, considerándose libre y aceptando la invitación del sultán, quiera venirse conmigo á Constantinopla...

Cuando Aladino entraba en la ciudad celebrábase en ésta las fiestas por el triunfo de la revolución... Veíanse banderas por todas partes... y se oían músicas y aclamaciones á la libertad... y Aladino hasta llegó á verla, sí, á la misma libertad.

Era una matrona con túnica, manto y gorro colorados; paseábla en carroza... y la muchedumbre ronca, ebria... lanzaba vivas furibundos... en tanto que la matrona reía con descoco y manoteaba y se quitaba el gorro dejando que el aire le levantara y revolviere el desmelenado cabello... Llevaba un hacha en la mano y una tea encendida en la otra...

La ciudad era un infierno: en ella todo el mundo chillaba, unos con desatinado júbilo, otros con furiosa cólera... Aquí había una danza... más allá un incendio... De las cárceles salían libres los presos... pero era para dejar sitio á otros, que, atados codo con codo, eran á empujonazos conducidos á prisión.

No se sentía allí bien Aladino, y, por tanto, se apresuró á despachar cuanto antes su comisión... hallar un hombre libre, y que además por tal se tuviese... y luego hacerle la consabida invitación en nombre del sultán.

¿Halló uno? ¡qué uno! mil... que se decían libres y aun que estaban dispuestos á ir á Constantinopla.

Sin embargo, Aladino, después de hablar con muchos y de meterles, como suele decirse, los dedos en la boca para que dijese la verdad de lo que sentían... no quedó convencido... y al cabo de tales pruebas... decidió volverse solo á Constantinopla, desconfiando ya de hallar lo que buscaba.

III

Salía alligadísimo de la ciudad, y empezó á caminar por el campo... y ya cuando el sosiego, la paz de aquellos lugares le hacían descansar de los ruidos y confusión y de las inquietudes de la ciudad... hallóse con otra matrona, vestida de blanco y que llevaba en sus manos una hoz, un haz de trigo y un racimo de uvas.

—¿Qué te trae aquí, extranjero?... ¿amas la libertad?

—No me la nombres... que nunca oí desdicha semejante... Allí donde ella está, unos tiranizan á otros y se tiranizan á sí mismos... son libres los vicios, y estos tiranos...

—¡Ah! tú no sabes que esa no es la libertad... Viendo que los errores eran combatidos, las pasiones dominadas, que el saber regía el mundo y el arte le regulaba... la locura quiso vengarse, exaltó á los hombres... y tomó mi nombre.

—¿Luego tú...?—preguntó Aladino.

—Sí, yo soy la libertad. Recorre este país, le forman pueblos confederados bajo el amparo de un rey unido de Dios... tú verás cómo en la tierra no hay otra libertad... Ve y déjame aquí... en el silencio, en la paz, en el retiro... Si me necesitas ven á buscarme.

Aladino quedó asombrado; fué recorriendo pueblo por pueblo; en todos se vivía honestamente, se trabajaba con diligencia y sin codicia... no había revueltas, ni odios... ni luchas... sino sencillez, honradez, previsión... regulada vida y regulado y gradual progreso...

Entonces fué conversando con muchos de los hombres que allí encontraba... y terminado este trabajo... pensó ir al retiro de la libertad y pedirle consejo antes de decidirse á escoger el hombre... libre que buscaba.

—¿Estás de vuelta?

—Sí... vengo á decirte que, en efecto, son felices, son libres... están contentos con su suerte, no la cambiarían por ninguna otra por brillante que les pareciese... pero... todos piensan en dicha mayor, este es su secreto... y se entregan á una melancolía, á una tristeza inexplicable... La primera vez que les pregunto si son libres, me dicen con orgullo que sí; mas si insisto... me replican: En lo que aquí es posible, somos libres... pero aún hay mayor libertad... mayor... Pues bien; si la hay mayor, es la que yo deseo buscar.

—¡Ah!... para eso... sigue por esa vereda pedregosa—dijo la matrona señalando á un punto cercano—y no desmayes... No desconfíes de llegar, no te precipites para llegar... mas no te detengas... Encontrarás una cabaña... llama á ella... y en ella hallarás lo que deseas...

Hízolo el joven con valentía y perseverancia, y sin impaciencia ni desesperanza anduvo por la vereda, vió la cabaña y llamó á ella.

Salió á abrirle una vieja encorvada y arrebujada en un manto blanco.

—¿Te han llamado?—dijo con voz cascada la vieja.

—No...

—¿Vienes para quedarte aquí?...

—Vengo á preguntar dónde está la libertad...

—Si crees y amas... si sufres con resignación... si esperas con fe... gozarás de la libertad... la libertad soy yo—contestó la vieja desnudándose del blanco manto é irguiéndose...

Era la muerte...

—Yo... soy el carcelero, que abre á los presos humanos su cárcel... Soy, pues, la libertad... Forzarme es fugarse, no es redimirse... Hay que esperar la redención, esperarme á mí...

IV

Cuando Aladino se presentó ante el sultán y éste vió que llegaba solo... le dijo:

—¿No hallaste al hombre deseado?

—Sí.

—¿Dónde está?

—Aquí: soy yo... libre...

—¿A pesar de ser tú mi súbdito?

—A pesar de ser súbdito tuyo.

—Entonces tú sembrarás la semilla del oro... ¡la semilla del oro!

—Esa ya ha fructificado en mí... Mas no podré sembrarla en tí... ¿No sabes que esa semilla es del sembrador divino?... ¡Soy cristiano!

—Morirás—le dijo el sultán.

—¡Bendito tú que me das la libertad!

JOSÉ ZAHONERO.

DEL COLEGIO SALESIANO

Brillantes resultaron como en años anteriores los exámenes que se verificaron en dicho centro desde el 21 al 24 del corriente.

En ellos demostraron claramente los alumnos sus adelantos, no sólo con sus adecuadas respuestas á las preguntas, que el tribunal les dirigió, si que también con sus planas de caligrafía, dibujo y trabajo manual.

Agradó mucho el dialoguito sobre Religión,

que sostuvieron cinco alumnos de la clase de párvulos, y una sentida poesía á la *bandera española*, declamada por el niño Serafin García. Los demás de dicha clase dieron atinadas contestaciones en las asignaturas de sus programas.

Los alumnos de las clases 1.^a y 2.^a elemental se distinguieron por sencillas demostraciones de Aritmética y Geometría, realizadas en la pizarra.

La clase 3.^a presentó hermosas páginas de letra inglesa y varios dibujos, en lineal y de figura. Algunos de sus alumnos se distinguieron por sus acertadas respuestas sobre la Historia patria, Aritmética y Ciencias naturales. Muy bien declamado un diálogo dramático sobre «la Muerte de César».

La 4.^a elemental puso digno remate á los exámenes. Sus alumnos, como los de las anteriores clases, fueron examinados por bolas. Gustó mucho una hermosa colección de trabajos manuales, plegado, tejido, entrelazado, tanto por su buen gusto y finura como por la habilidad y paciencia que hacía suponer en los alumnos. Véase un cisne, un perro y la inscripción «Cuarta elemental» en entrelazado. El alumno Hermenegildo Araujo exhibió bonitas láminas de dibujo de adorno y varios otros páginas de letras inglesa, francesa, redondilla, gótica, fantasía, adorno fantasía, palo moderna, monumental y egipciaca. Todos estos trabajos estaban expuestos frente á la entrada del salón de examen. El alumno Juan Bardera explicó y demostró los quebrados, resolvió varios problemas sobre construcción de triángulos y respondió acertadamente á las preguntas que le dirigió el tribunal, y especialmente á las de Religión, hechas por el señor arcipreste D. Julián Muñoz. Lo mismo se portó el alumno Antonio García, explicando el sistema métrico decimal con aplicación de problemas referentes á la vida ordinaria. Otros alumnos resolvieron varios sobre las reglas de tres, interés, descuento, comisión, corretaje, ganancias, transportes, compañía y aligación. Esta clase quedó á gran altura en Religión, Gramática, Clásicos españoles, Geografía é Historia, Aritmética, Geometría y Ciencias naturales, asignaturas que comprende su programa.

Fueron honradas con la presencia de una comisión del Excmo. Ayuntamiento las clases 3.^a y 4.^a y hubo dignas representaciones del clero de esta ciudad en las demás.

Bien puede apreciar la ciudad de Béjar un centro de cultura y abnegación, en el que los Salesianos sacrifican juventud y vida en pro del adelanto moral y científico de la niñez bejarana.

Mañana, domingo, 28 del corriente, se verificará la repartición de premios, de la cual dará cuenta.

M. HERNÁNDEZ DIAZ.

EN NUESTRA PLAZA DE TOROS

Primera de la temporada

25 julio de 1907

Tarde hermosa; la plaza ocupada por numeroso público, en el que abundan los forasteros; preside el señor García Galindo, alcalde y del comercio de esta ciudad; en el palco presidencial el gobernador de la provincia, el juez de instrucción, el comandante militar y el teniente de la guardia civil; á la derecha, en un apartado, los de la prensa.

Poco después de las cuatro, á los acordes de la banda del señor Martín, aparecen en el ruedo *Corchaito* y *Vázquez*, con sus respectivas cuadrillas, precedidos del alguacilillo indispensable.

Gran ovación.

Hecha la señal y previo el toque de ordenanza, sale á la plaza el primero, retinto, colorado, de muchas libras, voluntario y que nos recuerda por su lámina á los toros navarros.

Veterano dicen que le han puesto en la dehesa. Salúdale á la salida *Corchaito* con tres verónicas y una navarra aceptables.

Recibe de *Mazantini* y *Granito de oro* cuatro puyazos, á cambio de dos pencos.

Los matadores á los quites muy bien.

Pataterillo pone par y medio al cuarteo y *Platerito* uno bueno de frente.

Palmas.

Corchaito, de verde y oro, coge los trastos y brinda.

Pasando poco y bien, da un pinchazo y una estocada superior de la que rueda el bicho, que fenecce sin puntilla.

Palmas, tabacos y sombreros.

Se exhibe en el redondel *Faciolo*, retinto, como su antecesor, y de menos kilos.

Vázquez le para y lancea, recibiendo aplausos. Mojan *Quilín* y *Rubio* y parean *Gonzalito* bien y *Negrón* superiormente.

Vázquez, de corinto y oro, después de brindar, pasa cerca y bien, arrima una aguantando, algo contraria por atracarse de toro, y descabella al primer intento.

Es ovacionado.

Presentóse *Sombrista*, del mismo pelo que sus predecesores, y, como ellos, con muchos pies.

Malamente y bajo pican *Mazantini* y *Pajero*.

En la arena queda difunta una estantigua.

Banderillean, como unos torerazos, *Negrón* y *Platerito*, que dejan tres pares en su sitio.

Brinda *Corchaito* á D. Nicolás Oliva, y, tras pocos pases, algunos de ellos moviditos, arrea una á paso de banderillas, precedida de un pinchazo.

Muerto *Sombrista*, aparece *Jardinero*, de igual color que los susodichos, bravo y codicioso, que remata en las tablas.

Toma cinco puyas de *Rubio* y *Pajero*.

Fenecen dos jacos.

Gonzalito y *Conejito* dejan dos y medio pares medianamente.

Vázquez brinda á D. Cipriano Rodríguez, realiza una buena faena con la muleta, da dos pinchazos, y remata con una superior, de la que deja hecho polvo al pobre *Jardinero*, que cae como herido por un rayo, abierto de manos.

Huelga la puntilla.

Aplausos, bravos y *delirium tremens*.

Y allí está *Pintolo*, nevado, el cual, aunque «no hay quinto malo», no es de los mejores de la tarde.

Pican *Pajero* y *Granito de oro*.

Muere un arpa infeliz, caballo por mal nombre. Los espadas, que han hecho ya, particularmente, varias monerías, que ha aplaudido el público, toreadan al alimón.

El lance resulta muy limpio.

El toro se presta.

Parece que está ensayado.

Los matadores, rodilla en tierra, le arrojan arena al hocico.

El «respetable» se entusiasma.

Pataterillo y *Negrón* ponen cuatro pares, que son ocho banderillas.

Pintolo va cargado de leña.

Corchaito, brinda al tendido de sol y, después de correr detrás del toro, que está huido, le da, como puede, una muy baja.

Pintolo, sangrando, sucumbe.

Uno de Candelario, arroja á *Corchaito* un trozo de salchichón diciéndole:

«Es de la fábrica de casa; pruébalo, para que hagas la propaganda».

El incidente es celebrado.

Y vamos con el último, *Perdigón*, colorao y un poco astillado del izquierdo.

Sale rematando en la barrera.

Mojan *Rubio* y *Pajero*.

Fenecce una *angarilla*.

Conejito y *Negrón* colocan tres pares.

Vázquez, después de breve faena, termina con media algo caída.

Se aplaude.

Al tocar para la suerte de banderillas en este toro, parte del público armó un escándalo fenomenal.

Primero creímos que se pedían más caballos; luego oímos que se quería que banderillearan los maladores.

El vocerío era ensordecedor.

Llovían almohadillas de la sombra y otros proyectiles del sol (entiéndase de los tendidos de).

Cuando mató *Vázquez* á *Perdigón*, ya había concluido la algarada.

RESUMEN

La corrida, en general, muy buena.

¡Cuántas con cuadrillas de primera no resultan como esta ha resultado!

Los espadas, aparte de que algunas veces se tiraron una *miajita* de largo, cumplieron.

Muy bien en dos toros y en los demás aceptables.

La estocada del cuarto fué de las que entran pocas en libra.

Los banderilleros bien.

Los picadores... regular.

El ganado bonito, bravo, vivo, bien presentado, noble y, si se puede decir, sin pizca de malicia.

Caballos muertos ocho.

El público salió satisfecho.

Enhorabuena á la empresa, que, aunque no haya obtenido ganancias, ha dado una corrida como no se ha visto aquí hace varios años y ha

traido forasteros, que era uno de los fines, que se proponía.

Y hasta otra.

CÚCHARAS

REMITIDO

Sr. Director de LA VICTORIA

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideración: Aun á trueque de parecer importunos, nos permitimos dirigirle la presente para interesarle en favor de la obra de que con el título *Hermoso proyecto* damos cuenta en los números 1.º y 2.º del órgano de esta sección de propaganda *ORA ET LABORA*.

En él se propone á las Asociaciones de Hijas de María regalar al Papa con ocasión y motivo de su jubileo sacerdotal un artístico pergamino con dos sencillas cifras: una, de todas las suscripciones *restadas á la mala prensa*; otra de las *proporcionadas á la prensa católica*.

Regalo sencillo, humildísimo, que no significa ningún sacrificio pecuniario, sino sólo celo y caridad cristiana; más, por lo mismo, tenemos la seguridad de que ha de ser el que más ha de conmover el corazón de nuestro amadísimo Padre el Papa Pío X, entre los muchos y valiosos que recibirá de todo el mundo cristiano.

Nuestro deseo es, pues, que ese *hermoso proyecto* que se inició solamente para las Hijas de María, *se haga extensivo á todas las asociaciones piadosas de España*, tales como el Apostolado de la Oración, Congregaciones de San Luis Gonzaga, Adoración Nocturna, Hermandades, etcétera, etc.

¿Quién puede calcular el resultado de una semejante cruzada?

¿Quién medir el consuelo que proporcionará al Papa recibir esos sencillos pergaminos de las Asociaciones Piadosas de España; al Papa, decimos, que tanto ama á la Prensa Católica, que hubiera vendido su propio anillo y su cruz pastoral para sostener *La Difesa*, humilde, aunque valiente, periódico católico de Venecia?

Para ver realizado tan levantado pensamiento, hemos creído oportuno dirigirnos á V., cuyo celo nos es reconocido, para rogarle fije en él su atención, y se digne secundarle desde las columnas de esa publicación, con lo que llevará á cabo una obra que confiamos en Dios reportará bienes inmensos á la Prensa Católica, profundo quebranto á la liberal, consuelo al corazón del Papa, no exiguos beneficios á la Patria y mucha gloria á Dios Nuestro Señor.

Anticipándole, por lo que á nosotros toca, las más expresivas gracias, nos es grato reiterarnos de usted con sentimientos de estima en J. C. ss. ss. q. bb. s. m.

Los Seminaristas Sevillanos
de la Sección de Propaganda.

Sevilla 23-7-07.

El Pan de San Antonio

JULIO—1907

Cantidad hallada en los cepillos, el día 13 de dicho mes: 76'25 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de las Hermanitas 4; idem de niñas huérfanas 4; Conferencia de señoras 4; id. de caballeros 4; Casa de Caridad 3; Hospital 3; para los niños pobres de la Doctrina, en un mes, 15; para el culto del Santo, 6'50; y el resto para necesitados de la población.

Papeletas de gracias obtenidas:

San Antonio glorioso:

Por poner la vista buena á mi hijo, os envío 8 pesetas, que os ofrecí. Vuestra devota M.

Os entrego la peseta y veinticinco céntimos, que prometí daros, si me concediais un favor, que me habéis concedido. J.

Por una gracia obtenida, os doy 0'25 de peseta para el pan de los pobres. Vuestra devota A.

Deposito, para vuestro culto, 5 pesetas. Un devoto.

Papeletas de peticiones acompañadas de limosna:

Encarecidamente os suplico nos solucionen favorablemente, si nos conviene, un asunto, que nos preocupa, y os entrego 2 pesetas para los pobres. Vuestra devota Carmen.

Os doy la limosna de dos pesetas, para el pan de vuestros pobres, y os suplico favorezcáis á vuestra devota M. G.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 23 de julio de 1907

Principia á las once de la mañana, preside el señor García Galindo y asisten los señores Iniguez, Agero, Zúñiga, Corrales, Aparicio, Rodríguez, Martín García, Rúa, Yuste y Moreno.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

D. Anselmo García Galindo pide permiso para construir un caño de aguas sucias, que partirá de la casa núm. 43 de la calle de Sánchez Ocaña.

A informe.

Comisiones:

Beneficencia informa denegando una petición de socorro para ir á tomar las aguas de Uberuaga de Ubilla, por escasez de fondos y por no sentar precedente para otros casos análogos.

Se aprueba.

Idem Sanidad, prohibiendo en la población depósitos de trapos sucios, por peligrosos para la salubridad pública.

Aprobado también.

Idem Policía y Obras, concediendo á D. Serapio Rodríguez Zúñiga el permiso, que pidió, para construir una portada en la casa núm. 24 de la calle de Alojía, con las condiciones, que se expresan.

Igualmente aprobado.

Hacienda expone que celebró la subasta para el arriendo de las *Bañaduras*, el cual adjudicó á don Bernardino Martín de Argenta, con las condiciones del pliego, y que quedaron desiertas las también anunciadas para arrendar los pastos del *Plantío* del Castañar, *Llano alto* y *Cuestas de Maribáñez*.

Se anunciarán nuevas subastas, que se celebrarán el día 24.

Policía y Obras proponen que se pase á D. Enrique Elvira un oficio en el que se le ordene que destruya la caseta, que ha edificado, sin permiso del Ayuntamiento en el camino de los *Pajonales* y que quede aquel sitio como estaba antes de la edificación de la referida caseta, incluso las pozas para lavar, que allí existen ó existían.

Así se acuerda.

Policía dice que ha girado una visita de inspección por la ciudad y la ha encontrado, en general, en buen estado de limpieza.

A las doce y minutos se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias

Recordamos que mañana se celebrará en la iglesia del Castañar la *Fiesta de las Espigas*.

DEL PANTANO

Por real orden del ministerio de Fomento, fecha 28 de junio próximo pasado, se adiciona al plan de estudios de Obras públicas vigente el del anteproyecto del pantano de Navamuño, que se ha de construir en la sierra de Béjar.

Nos consta, por informes autorizados, que el ingeniero jefe de la División de trabajos hidráulicos del Tajo, á quien se ha ordenado la pronta redacción del anteproyecto susodicho, ha remitido ya á la Dirección general de Obras públicas el presupuesto de los gastos á que dará lugar el estudio del mismo, y que, tan pronto como se reciba la orden de aprobación, el ingeniero D. Antonio Alvarez Redondo, encargado de este servicio, procederá á tomar los datos de campo necesarios para la redacción del expresado anteproyecto.

Los trabajos del terreno se harán probablemente en la 2.ª quincena de agosto ó en la 1.ª de septiembre.

Conocida esta comarca del ingeniero jefe de la División de trabajos hidráulicos mencionada, don Eulogio Ledó, por haber prestado servicio en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, durante los años de 1896 á 1899, y patentizados el interés y actividad de nuestro particular amigo el señor Olleros, en pro de la obra referida, en el corto tiempo que lleva ostentando la representación en Cortes de este distrito, creemos que no tardará en realizarse el estudio del anteproyecto repetido, de lo cual nos felicitaremos.

Las Hermanitas de los ancianos desamparados de esta ciudad celebrarán, el lunes próximo, 29 del corriente, la fiesta de Santa Marta, compatrona del instituto.

A las seis y media de la mañana misa de comunión.

Hay concedida indulgencia plenaria.

A las nueve, misa solemne, en la que tendrá el panegírico D. Domingo Collantes, coadjutor de la iglesia de San Juan.

Cantará un coro de niños del Colegio Salesiano.

En Baños de Montemayor contrajeron matrimonio el 16 del corriente nuestro paisano, amigo y suscriptor D. Serapio Galindo y la señora doña Ramona Moreno, de Plasencia, dándoles la bendición nupcial nuestro también amigo D. Esteban Ginés Ovejero, de la misma nombrada ciudad.

Reciban la enhorabuena los nuevos cónyuges, á los que deseamos abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de las Hermanitas, tendrá el día 2 del próximo agosto, *primer viernes* de mes, la acostumbrada misa de comunión general á las seis y media.

Habrán confesores desde las cinco.

Por la tarde, á las cinco también, el ejercicio como de costumbre.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS

La *Gaceta de Madrid* del día 13 del actual anuncia la provisión, por oposición, de la plaza de profesor de Inglés, y la del 20 la provisión, también por oposición, de la plaza de profesor de Máquinas de vapor y de Motores hidráulicos, de gas y de aire comprimido, de dicho establecimiento docente.

Mañana, á las tres de la tarde, en la iglesia de las Hermanitas, junta mensual de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, con plática á cargo del R. P. Comisario, Fr. Diego Bernalte.

Un aplauso á las numerosas señoras, que se retiraron del teatro el jueves, por no oír unos indecentes *couplets*, y, en particular á la profesora señorita Isola Moreno, que rompió la marcha.

Si se hiciera eso siempre que en la escena se nota algo inmoral, las empresas teatrales se mirarían mucho antes de llevar á los carteles ciertos anuncios.

Y lo que decimos de las empresas de teatro dicho queda de las de otros espectáculos, como los de cinematógrafo.

El día 2 del próximo agosto, *primer viernes de mes*, las misas de comunión en la iglesia de Santa María, serán continuadas desde las cinco y media hasta las siete y media.

El ejercicio de la tarde, con exposición y sermón, se tendrá el domingo inmediato, á las cuatro, y terminará con la bendición y reserva.

UN ROBO

Se cometió el jueves, durante la corrida, en casa de nuestro amigo y suscriptor D. Mateo Iglesias, conocido comerciante de esta ciudad.

Los ladrones fracturaron muebles y abrieron cajones, desparramaron por el suelo ropas y otros objetos y se llevaron, según hemos oído, dinero, alhajas y dos buenos pañuelos de hombros.

Entraron por la puerta del piso, que abrían con ganzúa.

Dejaron una palanqueta de acero muy bien construida y una piedra manchada de sangre. No han sido habidos.

El suceso ha impresionado mucho en nuestra ciudad, gracias á Dios no acostumbrada á que en ella se cometan tales crímenes.

Lamentamos el disgusto y las pérdidas materiales, que al señor Iglesias el mismo le ha causado.

Ha sido nombrado director general de la asociación titulada *Religiosas Amantes de Jesús é Hijas de María Inmaculada* el M. I. señor lectoral de la S. I. C. de Plasencia, D. Juan Pérez Hernández, y director local, en Béjar, de la misma asociación el señor ecónomo de San Juan don Ramón Pérez Crespo.

Dijimos que en esta semana tendríamos lluvias y las hemos tenido, y que en ella dominaría el buen tiempo y ha dominado.

Se han cumplido, pues, nuestros pronósticos atmosféricos para la misma.

La próxima será de buen tiempo, probablemente con tormentas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Para veraneantes

Se arrienda piso empapelado cerca del Parque.
Se cede amueblado ó sin amueblar y por precio módico.
Para tratar con su dueño
Francisco Iniguez, (Merinas, 30)



ESPECÍFICOS

DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.
- » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.
- » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
- » 14, contra las erupciones y erisipelas.
- » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 1'75

Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona
(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.
De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

DISPONIBLE

Fábrica de chocolates

movida por electricidad

fundada el año 1865

HISO DE NICOLÁS GONZÁLEZ

Mayor de Pardiñas, 24.

— BÉJAR —

La confianza de que los productos de esta casa son químicamente puros hace que el público les prefiera á otros.

Elaboración á la vista de quien desee presenciarla.—Precios desde 5 á 10 reales paquete, con ó sin canela ó vainilla.—Importantes rebajas según la cuantía del pedido.

Tueste diario de cafés por procedimiento especial de esta casa.—Precios desde 18 reales kilo.

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas, expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia: sin adulteración de ningún género.

DISPONIBLE

No comprar

TEJIDOS NI PAQUETERÍA

sin antes visitar el antiguo y acreditado establecimiento de la

Sra. Hermana de Tomás García,

donde encontrará el público un bonito y variado surtido, propios de la estación, á precios muy económicos.

En el mismo se hallan las muy acreditadas máquinas **SINGER**, para coser y bordar.

BÉJAR—MAYOR, 16.—BÉJAR

SE VENDEN

las casas número 34 y 36 de la calle de la Feria, de esta población, con hermosas vistas al Parque de la Corredera.

Dará informes de precios y demás condiciones de venta el procurador D. Julián Téllez Cortés.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

GRANDES ALMACENES

—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitarras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Meneses» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confien á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

DISPONIBLE

Asenjo y Romero

(MANOLILLO)

Se acaban de recibir grandes surtidos en telas de lana, negras y de colores, y cortes para vestido de señora, en negro, última novedad.

Hay también un gran surtido en percales, batistas finas, y céfiros de varias clases, todos muy baratos, de elegantes dibujos.

También presenta un inmenso surtido en mantos y medios mantos de vuela y seda; mantillas blanca desde 5'50 hasta 150 ptas.

Gran barato de telas blancas de diversas clases, coutray y retortas de hilo para almohadas, como igualmente en sábanas de algodón de varios anchos y clases, y de hilo del país, y extranjero, para bordar.

Gran colección en telas para colchones y jergones.

Lonas de colores y blancas de diversas clases y anchos.

Gran barato en paños negros, satenes para trajes de boda y novedades para caballero de entretiempo é invierno.

Gran liquidación en lanillas de novedad y corte pantalón, corsés de varias clases, camisetas colores y crudas de verano para caballero, calcetines para caballero y niños, medias, hules y tapetes blancos y de color.

Gran surtido en tiras y puntillas de diversos anchos.

No comprar sin visitar la casa de **ASENJO Y ROMERO (Manolillo).**

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

SE ARRIENDA

una espaciosa tienda y habitaciones de la casa número 93 de la calle Mayor de Pardiñas.

Informes de precio y demás condiciones de arriendo: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

Provincia de _____

Sr. D. _____